Bogotá D.C 10 de Abril de 2025

Cordial saludo,

Señores:

Consorcio San miguel

Asunto: Carta continuidad laboral.

En la relación al asunto, yo Antonio Cely Pinzón identificado con la cedula de ciudadanía 79.641.295, en la calidad de Representante legal de la empresa Antonio Cely SAS con Nit 901234560-6, doy constancia de que el personal que relaciono continuara laborando para nuestra empresa presentando sus servicios en obra.

LISTADO DE PERSONAL		
NOMBRE APELLIDOS	**IDENTIFICACION**	**FIRMA**
ANTONIO CELY PINZON	79.641.295	79.641.295
JOHN JAUDER CUTIVA	80.902.444	
JUAN STIVEN CUTIVA	1.013.623.103	
JHON ALEXANDER GUTIERREZ ALONSO	1.024.520.019	
JUNIOR RODRIGO MARICHAL ALVEAR	1.007.981.375	

KEVIN ANDRES CELY ROA	1.013.670.597	
JOSE ANTONIO CAGUA SEPULVEDA	79.912.644	
RAMON CAMILO LEYTON PINEDA	1.033.749.774	
GIOVANNY STEVEN GARCIA MENDIVELSO	1.024.530.680	

Quedamos atento a cualquier comentario.

PAZ Y SALVO

Yo Deiber Cuesta Calderon mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía **No** 1.193.619.423, expedida en Bogotá mediante el presente documento manifestar bajo la gravedad de juramento que la firma **ANTONIO CELY SAS** con **Nit: 901234560-6**, se encuentra al día y a paz y salvo conmigo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y salarios que me resultan exigibles por la ley durante el tiempo laborado.

Por tanto, suscrito el presente documento y sostengo que he recibido a satisfacción cada una de las sumas correspondientes a salarios durante el tiempo laborado y que no habrá motivo a reclamaciones futuras.

Dada en Bogotá, a los (31) días del mes de Enero de 2025

FIRMA: _____

Nombre: Deiber Cuesta Calderon

Identificación: 1.193.619.423

PAZ Y SALVO

Yo Edgar Andrés Muñoz Gaona mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía **No** 80.247.361, expedida en Bogotá mediante el presente documento manifestar bajo la gravedad de juramento que la firma **ANTONIO CELY SAS** con **Nit: 901234560-6**, se encuentra al día y a paz y salvo conmigo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y salarios que me resultan exigibles por la ley durante el tiempo laborado.

Por tanto, suscrito el presente documento y sostengo que he recibido a satisfacción cada una de las sumas correspondientes a salarios durante el tiempo laborado y que no habrá motivo a reclamaciones futuras.

Dada En: Bogotá, a los (01) días del mes de abril de 2025

FIRMA: Edgar Muñoz

Nombre: Edgar Andrés Muñoz Gaona

Identificación: 80.247.361

PAZ Y SALVO

Yo Eduin Ivan Pinzon Rodriguez mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía **No** 1.072.961.513, expedida en Anapoima mediante el presente documento manifestar bajo la gravedad de juramento que la firma **ANTONIO CELY SAS** con **Nit: 901234560-6**, se encuentra al día y a paz y salvo conmigo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y salarios que me resultan exigibles por la ley durante el tiempo laborado.

Por tanto, suscrito el presente documento y sostengo que he recibido a satisfacción cada una de las sumas correspondientes a salarios durante el tiempo laborado y que no habrá motivo a reclamaciones futuras.

Dada en Bogotá, a los (01) días del mes de Abril de 2025

FIRMA: Edwin Ivan Pinzón

Nombre: Eduin Ivan Pinzon Rodriguez

Identificación: 1.072.961.513

PAZ Y SALVO

Yo José Edwin Garavito Anzola mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía **No** 1.033.734.575 expedida en Bogotá mediante el presente documento manifestar bajo la gravedad de juramento que la firma **ANTONIO CELY SAS** con **Nit: 901234560-6**, se encuentra al día y a paz y salvo conmigo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y salarios que me resultan exigibles por la ley durante el tiempo laborado.

Por tanto, suscrito el presente documento y sostengo que he recibido a satisfacción cada una de las sumas correspondientes a salarios durante el tiempo laborado y que no habrá motivo a reclamaciones futuras.

Dada En: Bogotá, a los (01) días del mes de abril de 2025

FIRMA: Jose Edwin Garavito

Nombre: José Edwin Garavito Anzola

Identificación: 1.033.734.575

PAZ Y SALVO

Yo Jose Gustavo Laverde Velasquez mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía **No** 79.828.478, expedida en Bogotá mediante el presente documento manifestar bajo la gravedad de juramento que la firma **ANTONIO CELY SAS** con **Nit: 901234560-6**, se encuentra al día y a paz y salvo conmigo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y salarios que me resultan exigibles por la ley durante el tiempo laborado.

Por tanto, suscrito el presente documento y sostengo que he recibido a satisfacción cada una de las sumas correspondientes a salarios durante el tiempo laborado y que no habrá motivo a reclamaciones futuras.

Dada en Bogotá, a los (01) días del mes de Abril de 2025

FIRMA: _____

Nombre: Jose Gustavo Laverde Velasquez

Identificación: 79.828.478

PAZ Y SALVO

Yo Juan Pablo Pardo Martínez mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía **No** 1.023.037.176 expedida en Bogotá mediante el presente documento manifestar bajo la gravedad de juramento que la firma **ANTONIO CELY SAS** con **Nit: 901234560-6**, se encuentra al día y a paz y salvo conmigo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y salarios que me resultan exigibles por la ley durante el tiempo laborado.

Por tanto, suscrito el presente documento y sostengo que he recibido a satisfacción cada una de las sumas correspondientes a salarios durante el tiempo laborado y que no habrá motivo a reclamaciones futuras.

Dada En: Bogotá, a los (01) días del mes de abril de 2025

FIRMA: Juan pablo pardo

Nombre: Juan Pablo Pardo Martínez

Identificación: 1.023.037.176

PAZ Y SALVO

Yo Milton Jair Barbosa Tique mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía **No** 1.012.351.270, expedida en Bogotá mediante el presente documento manifestar bajo la gravedad de juramento que la firma **ANTONIO CELY SAS** con **Nit: 901234560-6**, se encuentra al día y a paz y salvo conmigo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y salarios que me resultan exigibles por la ley durante el tiempo laborado.

Por tanto, suscrito el presente documento y sostengo que he recibido a satisfacción cada una de las sumas correspondientes a salarios durante el tiempo laborado y que no habrá motivo a reclamaciones futuras.

Dada en Bogotá, a los (3) días del mes de Abril de 2025

FIRMA: MILTON

Nombre: Milton Jair Barbosa Tique

Identificación: 1.012.351.270

PAZ Y SALVO

Yo Nicolas Quimbayo Ramirez mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía **No** 11.314.498, expedida en Girardot mediante el presente documento manifestar bajo la gravedad de juramento que la firma **ANTONIO CELY SAS** con **Nit: 901234560-6**, se encuentra al día y a paz y salvo conmigo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y salarios que me resultan exigibles por la ley durante el tiempo laborado.

Por tanto, suscrito el presente documento y sostengo que he recibido a satisfacción cada una de las sumas correspondientes a salarios durante el tiempo laborado y que no habrá motivo a reclamaciones futuras.

Dada en Bogotá, a los (01) días del mes de Abril de 2025

FIRMA: Nicolas Quimbayo

Nombre: Nicolas Quimbayo Ramirez

Identificación: 11.314.498

PAZ Y SALVO

Yo Richard Alirio Galindo Mateus mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía **No** 1.056.801.544, expedida en Samaca mediante el presente documento manifestar bajo la gravedad de juramento que la firma **ANTONIO CELY SAS** con **Nit: 901234560-6**, se encuentra al día y a paz y salvo conmigo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y salarios que me resultan exigibles por la ley durante el tiempo laborado.

Por tanto, suscrito el presente documento y sostengo que he recibido a satisfacción cada una de las sumas correspondientes a salarios durante el tiempo laborado y que no habrá motivo a reclamaciones futuras.

Dada en Bogotá, a los (01) días del mes de Abril de 2025

FIRMA: Richard Galindo

Nombre: Richard Alirio Galindo Mateus

Identificación: 1.056.801.544

PAZ Y SALVO

Yo Víctor Alejandro Barragán Morales mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía **No** 1.000.806.672 expedida en Melgar mediante el presente documento manifestar bajo la gravedad de juramento que la firma **ANTONIO CELY SAS** con **Nit: 901234560-6**, se encuentra al día y a paz y salvo conmigo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y salarios que me resultan exigibles por la ley durante el tiempo laborado.

Por tanto, suscrito el presente documento y sostengo que he recibido a satisfacción cada una de las sumas correspondientes a salarios durante el tiempo laborado y que no habrá motivo a reclamaciones futuras.

Dada En: Bogotá, a los (01) días del mes de abril de 2025

FIRMA: A-lejandro Barragan

Nombre: Víctor Alejandro Barragán Morales

Identificación: 1.000.806.672

PAZ Y SALVO

Yo YEFERSON STEVEN GUERRA MAHECHA mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía **No** 1.000.330.349, expedida en Bogotá mediante el presente documento manifestar bajo la gravedad de juramento que la firma **ANTONIO CELY SAS** con **Nit: 901234560-6**, se encuentra al día y a paz y salvo conmigo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y salarios que me resultan exigibles por la ley durante el tiempo laborado.

Por tanto, suscrito el presente documento y sostengo que he recibido a satisfacción cada una de las sumas correspondientes a salarios durante el tiempo laborado y que no habrá motivo a reclamaciones futuras.

Dada en Bogotá, a los (21) días del mes de Febrero de 2025

FIRMA: _____

Nombre: YEFERSON STEVEN GUERRA MAHECHA

Identificación: 1.000.330.349

Cajicá, 15 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **ANDRES FELIPE CASTILLO MANRIQUE**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1.072.706.210** de Chía, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **INSPECTOR DE OBRA,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR	**TESTIGO**
Nombre ANDRES FELIPE CASTILLO MANRIQUE	Nombre: _____
CC No. 1.072.706.210	CC No: _____
FIRMA Andres Castillo	FIRMA: _____

Cajicá, 15 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **RUBEN DARIO GIRON CASTILLO**, identificado con la cedula de ciudadanía No **74860596** de Yopal, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **INSPECTOR DE OBRA,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre RUBEN DARIO GIRON CASTILLO

CC No. 74.860.596

FIRMA _____

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

Cajicá, 15 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **YURI TATIANA PERDOMO PALADINEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1082777793** de San Agustín (Huila), declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **COORDINADORA DE PROYECTO Y PRESUPUESTO,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre YURI TATIANA PERDOMO PALADINEZ

CC No. 1.082.777.793

FIRMA _____

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

Cajicá, 15 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **BRAYAN STEVENN BERMUDEZ DIAZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1031169361** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **INSPECTOR DE OBRA,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre BRAYAN STEVENN BERMUDEZ DIAZ

CC No. 1.031.169.361

FIRMA _____

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

Cajicá, 15 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **SANDRA VIVIANA GONZALEZ GARCIA**, identificado con la cedula de ciudadanía No **52883014** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **PROFESIONAL AUXILIAR SST,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre SANDRA VIVIANA GONZALEZ GARCIA

CC No. 52.883.014

FIRMA _____

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

Cajicá, 15 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **CAMILO ISAIAS HEREDIA ZAMBRANO**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1026276399** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **INSPECTOR SST,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre CAMILO ISAIAS HEREDIA ZAMBRANO

CC No. 1.026.276.399

FIRMA _____

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

Cajicá, 15 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **JOHAN SEBASTIAN PULIDO RAMIREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1010223408** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **PROFESIONAL AUXILIAR SST,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre JOHAN SEBASTIAN PULIDO RAMIREZ

CC No. 1.010.223.408

FIRMA Johan Sebastián Pulido

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

Cajicá, 15 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **NAYDALY GALINDO GALINDO**, identificado con la cedula de ciudadanía No **40730312** de Doncello, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **PROFESIONAL AUXILIAR SST,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre NAYDALY GALINDO GALINDO

CC No. 40730312

FIRMA _____

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

Cajicá, febrero de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **PAULA GERALDINE PABO MURILLO**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1072707772** de Chiá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **INSPECTOR DE OBRA,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre _____

CC No. _____

FIRMA _____

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

Cajicá, febrero de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **JORGE ANDRES LOPEZ GUZMAN**, identificado con la cedula de ciudadanía No **80858587** de Doncello, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **INSPECTOR DE OBRA,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR	**TESTIGO**
Nombre _____	Nombre: _____
CC No. _____	CC No: _____
FIRMA _____	FIRMA: _____

Cajicá, febrero de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **JORGE ANDRES LOPEZ GUZMAN**, identificado con la cedula de ciudadanía No **80858587** de Doncello, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **INSPECTOR DE OBRA,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre _____

CC No. _____

FIRMA _____

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

CONSORCIO SAN MIGUEL	TERMINACION DE CONTRATO
	Responsable: Seguridad y Salud en el Trabajo
	Vigencia: 14-02-2025
	Versión: 01
	Página **1** de **1**

Cajicá, 15 de abril de 2025

Señor(a)
CRISTIAN ANDRES ATEHORTUA MONTES.
Inspector De Obra.

REF: proyecto de obra **No. 9198 de 2024** suscrito por el **CONSORCIO SAN MIGUEL** identificado con **NIT 901.889.243-7** cuyo objeto es *"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"*

Asunto: Terminación de contrato individual de trabajo por la duración de obra o labor determinada.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día **quince (15) de abril del presente año**, damos por terminada la relación laboral que mantenemos con usted de acuerdo con el contrato firmado el día veinte (20) de enero de 2025.

El motivo de esta decisión es la culminación de las labores para las cuales fue contratado(a), lo anterior se sustenta en la cláusula cuarta. Por terminación de la obra o labor contratada del artículo 61. del código sustantivo del trabajo.

Por tal razón solicitamos comedidamente hacer entrega de documentación física como digital que tenga a su cargo del proyecto en relación

Agradecemos de antemano el compromiso y trabajo realizado en nuestra empresa, esperando contar con usted en una próxima oportunidad.

Cordialmente,

Telmo Alexander Castillo Fajardo
C.C 79.905.718 de Bogotá
Representante Legal Suplente.
CONSORCIO SAN MIGUEL
NIT: 901.889.243-7

Recibido

Firma: Cristian Atehortua

C.C. 1033816667

Scanned with CamScanner

Cajicá, 15 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **CRISTIAN ANDRES ATEHORTUA MONTES**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1033816667** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es *"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"*, ejerciendo el cargo de **INSPECTOR DE OBRA,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR	**TESTIGO**
Nombre CRISTIAN ANDRES ATEHORTUA MONTES	Nombre: _____
CC No. 1.033.816.667	CC No: _____
FIRMA Cristian Atehortua	FIRMA: _____

Scanned with CamScanner

CONSORCIO SAN MIGUEL	EXAMENES DE EGRESO
	Responsable: Seguridad y Salud en el Trabajo
	Vigencia: 14-02-2025
	Versión: 01
	Página **1** de **1**

Cajicá, 15 de abril de 2025

Señor(a),
CRISTIAN ANDRES ATEHORTUA MONTES
Ciudad

ASUNTO: Exámenes de Egreso

Por medio de la presente le informo que sus exámenes de retiro ya se encuentran en programación, para lo cual muy gentilmente le solicito se nos comunique con anticipación su asistencia, para informar a la IPS de la fecha y a usted de la dirección donde debe realizar dichos exámenes.

La programación del examen de egreso estará disponible en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles al recibido de esta comunicación, en caso de no presentarse se entenderá como desistimiento al examen médico de egreso y la empresa no se hará responsable ni aceptará reclamación alguna respecto al examen de egreso.

Agradezco de antemano su gentil atención.

Cordialmente,

CAMILO HEREDIA ZAMBRANO
Director Talento Humano
CONSORCIO SAN MIGUEL
NIT: 901.889.243-7

Recibí
Nombre: cristian Atehortua
Fecha: 15-04-25

Scanned with CamScanner

CONSORCIO SAN MIGUEL

901889243 - 7

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

DATOS DEL EMPLEADO:

Nombre:	CRISTIAN ANDRES ATEHORTUA MONTES	**Identificación:**	1033816667
Cargo:	No Aplica	**Cuenta:**	
Dirección:	BOGOTA - Cel.3118992003	**Municipio:**	Bogota D.c.

Liquidación No.10021 - Período Desde: 01-20-2025 **Hasta:** 04-15-2025

DATOS PARA LA LIQUIDACIÓN:

CONCEPTO NÓMINA	CANT	VALOR
AUXILIO DE TRANSPORTE LIQUIDACION DEFINITIVA		200,000
BASE PARA PRIMA (SALARIO Y OTROS CONSTITUTI		1,826,687
BASE PARA CESANTIAS (SALARIO Y OTROS CONSTI		1,826,687
DIAS PARA PRIMA	87	
DIAS PARA CESANTIAS	87	
DIAS INTERESES A LAS CESANTIAS	87	
DIAS PARA VACACIONES	87	

PRESTACIONES A LIQUIDAR:

ADICIONES			DEDUCCIONES		
CONCEPTO NÓMINA	CANT	VALOR	CONCEPTO NÓMINA	CANT	VALOR
VACACIONES - LIQUIDACION DEFINITIVA		221,397			
PRIMA DE SERVICIOS - LIQUIDACION DEFINITIVA		489,783			
CESANTIAS - LIQUIDACION DEFINITIVA		489,783			
INTERESES A LAS CESANTIAS - LIQUIDACION DEFINITI		14,204			

TOTAL A PAGAR LIQUIDACION DEFINITIVA CRISTIAN ANDRES: $1,215,167

TOTAL A PAGAR: $1,215,167

DECLARO EN CONSECUENCIA QUE ACEPTO LIBREMENTE LA PRESENTE LIQUIDACIÓN Y QUE A LA FECHA MEDIANTE ESTE PAGO, CONSORCIO SAN MIGUEL QUEDA TOTALMENTE A PAZ Y SALVO POR TODOS LOS CONCEPTOS A QUE SE REFIERE ESTA LIQUIDACIÓN Y EN TODO LO QUE CORRESPONDE A SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.

Cristian Andres Atehortua

CAMILO HEREDIA
JEFE ADMINISTRATIVO

CRISTIAN ANDRES ATEHORTUA MONTES
C.C.1033816667

Scanned with CamScanner

	CONSORCIO SAN MIGUEL Nit: 901889243-7 CR 5 11 D 2 21 SUR TO 3 OF 207 - TEL.8161545 - CEL.	CÓDIGO: 10016 No.INTERNO: 10016

DIRECCIÓN: BOGOTA - Tel: no tiene. - Cel: 3118992003 - Bogota D.c.			
IDENTIFICACION: 1033816667	BÁSICO: $1,800,000	CUENTA: no tiene	CENTRO: C1
EPS: NUEVA EPS		AFP: PORVENIR	

LIQUIDACION NOMINA

CRISTIAN ANDRES ATEHORTUA MONTES

Desde: 01/04/2025 - Hasta: 30/04/2025

CONCEPTO	CANT	ADICION	DEDUCCION
DIAS LABORADOS	15		
SALARIO ORDINARIO		900,000	
AUXILIO DE TRANSPORTE		100,000	
NO CONSTITUTIVO DE SALARIO NCS		350,000	
AUXILIO DE LOCALIZACION		200,000	
DESCUENTO EPS			36,000
DESCUENTO AFP			36,000
TOTAL ADICIONES (DEVENGADO)		1,550,000	
TOTAL DEDUCCIONES (DEDUCIDO)			72,000
TOTAL A PAGAR CRISTIAN ANDRES:			$1,478,000

Elaborado	Aprobado	Contabilizado	Beneficiario
JUAN FERNANDO PARRA	CAMILO HEREDIA	GLADYS BELTRAN	Cristian Atehortua C.C. No. 1033816667

Scanned with CamScanner

BOGOTA, 15 DE ABRIL DE 2025

SEÑORES:

CONSORCIO SAN MIGUEL

PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS

Atn. Camilo Heredia Zambrano

Respetados señores:

Por medio del presente me permito hacer entrega del equipo de computo portátil, que me fue asignado para el desarrollo de mi cargo como inspector de obra, en el consorcio san Miguel, entrego los siguientes elementos:

Computador portátil LENOVO THINLPAD Serie 81991

Cargador JAWAN

Cordialmente,

Cristian Atehortua

CRISTIAN ANDRES ATEHORTUA MONTES
CC 1033.816.667 de Bogotá

Recibido
15/04/2025.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO SAN MIGUEL	TERMINACION DE CONTRATO
	Responsable: Seguridad y Salud en el Trabajo
	Vigencia: 14-02-2025
	Versión: 01
	Página **1** de **1**

Cajicá, 15 de abril de 2025

Señor(a)
YENIFER ANDRA PRIETO PRADA.
INSPECTOR SST.

REF: proyecto de obra **No. 9198 de 2024** suscrito por el **CONSORCIO SAN MIGUEL** identificado con **NIT 901.889.243-7** cuyo objeto es *"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"*

Asunto: Terminación de contrato individual de trabajo por la duración de obra o labor determinada.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día **quince (15) de abril del presente año,** damos por terminada la relación laboral que mantenemos con usted de acuerdo con el contrato firmado el día veintisiete (27) de enero de 2025.

El motivo de esta decisión es la culminación de las labores para las cuales fue contratado(a), lo anterior se sustenta en la cláusula cuarta. Por terminación de la obra o labor contratada del artículo 61. del código sustantivo del trabajo.

Por tal razón solicitamos comedidamente hacer entrega de documentación física como digital que tenga a su cargo del proyecto en relación.

Agradecemos de antemano el compromiso y trabajo realizado en nuestra empresa, esperando contar con usted en una próxima oportunidad.

Cordialmente,

Telmo Alexander Castillo Fajardo
C.C 79.905.718 de Bogotá
Representante Legal Suplente.
CONSORCIO SAN MIGUEL
NIT: 901.889.243-7

Recibido

Firma: _____

C.C. 1007724392

Scanned with CamScanner

Cajicá, 15 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **YENIFER ANDRA PRIETO PRADA,** identificado con la cedula de ciudadanía No **1007724392** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es *"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"*, ejerciendo el cargo de **INSPECTOR SST, NO** adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre YENIFER ANDRA PRIETO PRADA

CC No. 1.007.724.392

FIRMA _____

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

Scanned with CamScanner

CONSORCIO SAN MIGUEL	EXAMENES DE EGRESO
	Responsable: Seguridad y Salud en el Trabajo
	Vigencia: 14-02-2025
	Versión: 01
	Página **1** de **1**

Cajicá, 15 de abril de 2025

Señor(a),
YENIFER ANDRA PRIETO PRADA
Ciudad

ASUNTO: Exámenes de Egreso

Por medio de la presente le informo que sus exámenes de retiro ya se encuentran en programación, para lo cual muy gentilmente le solicito se nos comunique con anticipación su asistencia, para informar a la IPS de la fecha y a usted de la dirección donde debe realizar dichos exámenes.

La programación del examen de egreso estará disponible en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles al recibido de esta comunicación, en caso de no presentarse se entenderá como desistimiento al examen médico de egreso y la empresa no se hará responsable ni aceptará reclamación alguna respecto al examen de egreso.

Agradezco de antemano su gentil atención.

Cordialmente,

CAMILO HEREDIA ZAMBRANO
Director Talento Humano
CONSORCIO SAN MIGUEL
NIT: 901.889.243-7

Recibí
Nombre: Yenifer Prieto
Fecha: 15-04-25.

Scanned with CamScanner

	CONSORCIO SAN MIGUEL	CÓDIGO: 10016
	Nit: 901889243-7 CR 5 11 D 2 21 SUR TO 3 OF 207 - TEL.8161545 - CEL.	No.INTERNO: 10016

DIRECCIÓN: BOGOTA - Tel: no tiene. - Cel: 3118992003 - Bogota D.c.			
IDENTIFICACION: 1007724392	BÁSICO: $1,800,000	CUENTA: no tiene	CENTRO: C1
EPS: E.P.S SANITAS		AFP: PORVENIR	

LIQUIDACION NOMINA

YENIFER ANDREA PRIETO PRADA

Desde: 01/04/2025 - Hasta: 30/04/2025

CONCEPTO	CANT	ADICION	DEDUCCION
DIAS LABORADOS	15		
SALARIO ORDINARIO		900,000	
HORA EXTRA DIURNAS 125%	12	132,672	
AUXILIO DE TRANSPORTE		100,000	
NO CONSTITUTIVO DE SALARIO NCS		200,000	
AUXILIO DE LOCALIZACION		200,000	
DESCUENTO EPS			41,307
DESCUENTO AFP			41,307
TOTAL ADICIONES (DEVENGADO)		1,532,672	
TOTAL DEDUCCIONES (DEDUCIDO)			82,614
TOTAL A PAGAR YENIFER ANDREA:			$1,450,058

Elaborado	Aprobado	Contabilizado	Beneficiario
JUAN FERNANDO PARRA	CAMILO HEREDIA	GLADYS BELTRAN	C.C. No. 1007724392

Scanned with CamScanner

	CONSORCIO SAN MIGUEL **901889243 - 7** **LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES**

DATOS DEL EMPLEADO:

Nombre:	YENIFER ANDREA PRIETO PRADA	**Identificación:**	1007724392
Cargo:	No Aplica	**Cuenta:**	
Dirección:	BOGOTA - Cel.3118992003	**Municipio:**	Bogota D.c.

Liquidación No.10017 - Período Desde: 01-22-2025 **Hasta:** 04-15-2025

DATOS PARA LA LIQUIDACIÓN:

CONCEPTO NÓMINA	CANT	VALOR
AUXILIO DE TRANSPORTE LIQUIDACION DEFINITIVA		200,000
BASE PARA PRIMA (SALARIO Y OTROS CONSTITUTI\		1,946,719
BASE PARA CESANTIAS (SALARIO Y OTROS CONSTI		1,946,719
DIAS PARA PRIMA	85	
DIAS PARA CESANTIAS	85	
DIAS INTERESES A LAS CESANTIAS	85	
DIAS PARA VACACIONES	85	

PRESTACIONES A LIQUIDAR:

ADICIONES			DEDUCCIONES		
CONCEPTO NÓMINA	CANT	VALOR	CONCEPTO NÓMINA	CANT	VALOR
VACACIONES - LIQUIDACION DEFINITIVA		223,464			
PRIMA DE SERVICIOS - LIQUIDACION DEFINITIVA		506,864			
CESANTIAS - LIQUIDACION DEFINITIVA		506,864			
INTERESES A LAS CESANTIAS - LIQUIDACION DEFINITI		14,361			

TOTAL A PAGAR LIQUIDACION DEFINITIVA YENIFER ANDREA: $1,251,553

TOTAL A PAGAR: $1,251,553

DECLARO EN CONSECUENCIA QUE ACEPTO LIBREMENTE LA PRESENTE LIQUIDACIÓN Y QUE A LA FECHA MEDIANTE ESTE PAGO, CONSORCIO SAN MIGUEL QUEDA TOTALMENTE A PAZ Y SALVO POR TODOS LOS CONCEPTOS A QUE SE REFIERE ESTA LIQUIDACIÓN Y EN TODO LO QUE CORRESPONDE A SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.

CAMILO HEREDIA
JEFE ADMINISTRATIVO

YENIFER ANDREA PRIETO PRADA
C.C.1007724392

Scanned with CamScanner

CONSORCIO SAN MIGUEL	TERMINACION DE CONTRATO
	Responsable: Seguridad y Salud en el Trabajo
	Vigencia: 14-02-2025
	Versión: 01
	Página **1** de **1**

Cajicá, 15 de abril de 2025

Señor(a)
MARIA VALENTINA ARCILA BAUTISTA.
Inspector De Obra.

REF: proyecto de obra **No. 9198 de 2024** suscrito por el **CONSORCIO SAN MIGUEL** identificado con **NIT 901.889.243-7** cuyo objeto es *"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"*

Asunto: Terminación de contrato individual de trabajo por la duración de obra o labor determinada.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día **quince (15) de abril del presente año,** damos por terminada la relación laboral que mantenemos con usted de acuerdo con el contrato firmado el día veintisiete (27) de enero de 2025.

El motivo de esta decisión es la culminación de las labores para las cuales fue contratado(a), lo anterior se sustenta en la cláusula cuarta. Por terminación de la obra o labor contratada del artículo 61. del código sustantivo del trabajo.

Por tal razón solicitamos comedidamente hacer entrega de documentación física como digital que tenga a su cargo del proyecto en relación.

Agradecemos de antemano el compromiso y trabajo realizado en nuestra empresa, esperando contar con usted en una próxima oportunidad.

Cordialmente,

Telmo Alexander Castillo Fajardo
C.C 79.905.718 de Bogotá
Representante Legal Suplente.
CONSORCIO SAN MIGUEL
NIT: 901.889.243-7

Recibido
Firma:
C.C. 1030696291

Scanned with CamScanner

Cajicá, 15 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **MARIA VALENTINA ARCILA BAUTISTA**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1030696291** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es *"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"*, ejerciendo el cargo de **INSPECTOR DE OBRA,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre MARIA VALENTINA ARCILA BAUTISTA

CC No. 1.030.696.291

FIRMA

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

Scanned with CamScanner

CONSORCIO SAN MIGUEL	EXAMENES DE EGRESO
	Responsable: Seguridad y Salud en el Trabajo
	Vigencia: 14-02-2025
	Versión: 01
	Página 1 de 1

Cajicá, 15 de abril de 2025

Señor(a),
MARIA VALENTINA ARCILA BAUTISTA
Ciudad

ASUNTO: Exámenes de Egreso

Por medio de la presente le informo que sus exámenes de retiro ya se encuentran en programación, para lo cual muy gentilmente le solicito se nos comunique con anticipación su asistencia, para informar a la IPS de la fecha y a usted de la dirección donde debe realizar dichos exámenes.

La programación del examen de egreso estará disponible en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles al recibido de esta comunicación, en caso de no presentarse se entenderá como desistimiento al examen médico de egreso y la empresa no se hará responsable ni aceptará reclamación alguna respecto al examen de egreso.

Agradezco de antemano su gentil atención.

Cordialmente,

CAMILO HEREDIA ZAMBRANO
Director Talento Humano
CONSORCIO SAN MIGUEL
NIT: 901.889.243-7

Recibí
Nombre: Ma. Valentina Arcila B
Fecha: 15-04-2025.

Scanned with CamScanner

	CONSORCIO SAN MIGUEL Nit: 901889243-7 CR 5 11 D 2 21 SUR TO 3 OF 207 - TEL.8151545 - CEL.	CÓDIGO: 10016 No.INTERNO: 10016

DIRECCIÓN: BOGOTA - Tel: no tiene. - Cel: 3118992003 - Bogota D.c.			
IDENTIFICACION: 1030696291	BÁSICO: $1,423,500	CUENTA: no tiene	CENTRO: C1
EPS: E.P.S SANITAS		AFP: PROTECCION	

LIQUIDACION NOMINA

MARIA VALENTINA ARCILA BAUTISTA

Desde: 01/04/2025 - Hasta: 30/04/2025

CONCEPTO	CANT	ADICION	DEDUCCION
DIAS LABORADOS	15		
SALARIO ORDINARIO		711,750	
AUXILIO DE TRANSPORTE		100,000	
NO CONSTITUTIVO DE SALARIO NCS		200,000	
AUXILIO DE LOCALIZACION		200,000	
AUXILIO DE RODAMIENTO Y/O VIVIENDA		280,000	
BONO POR USO DE COMPUTADOR PERSONAL MMTO		200,000	
DESCUENTO EPS			28,470
DESCUENTO AFP			28,470
TOTAL ADICIONES (DEVENGADO)		1,691,750	
TOTAL DEDUCCIONES (DEDUCIDO)			56,940
TOTAL A PAGAR MARIA VALENTINA:			$1,634,810

Elaborado	Aprobado	Contabilizado
JUAN FERNANDO PARRA	CAMILO HEREDIA	GLADYS BELTRAN

Beneficiario

C.C. No. 1030696291

Scanned with CamScanner

CONSORCIO SAN MIGUEL

901889243 - 7

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

DATOS DEL EMPLEADO:

Nombre:	MARIA VALENTINA ARCILA BAUTISTA	**Identificación:**	1030696291
Cargo:	No Aplica	**Cuenta:**	
Dirección:	BOGOTA - Cel.3118992003	**Municipio:**	Bogota D.c.

Liquidación No.10019 - Período Desde: 01-27-2025 **Hasta:** 04-15-2025

DATOS PARA LA LIQUIDACIÓN:

CONCEPTO NÓMINA	CANT	VALOR
AUXILIO DE TRANSPORTE LIQUIDACION DEFINITIVA		200,000
BASE PARA PRIMA (SALARIO Y OTROS CONSTITUTI\		1,423,500
BASE PARA CESANTIAS (SALARIO Y OTROS CONSTI		1,423,500
DIAS PARA PRIMA	80	
DIAS PARA CESANTIAS	80	
DIAS INTERESES A LAS CESANTIAS	80	
DIAS PARA VACACIONES	80	

PRESTACIONES A LIQUIDAR:

ADICIONES			DEDUCCIONES		
CONCEPTO NÓMINA	CANT	VALOR	CONCEPTO NÓMINA	CANT	VALOR
VACACIONES - LIQUIDACION DEFINITIVA		158,167			
PRIMA DE SERVICIOS - LIQUIDACION DEFINITIVA		360,778			
CESANTIAS - LIQUIDACION DEFINITIVA		360,778			
INTERESES A LAS CESANTIAS - LIQUIDACION DEFINITI		9,621			

TOTAL A PAGAR LIQUIDACION DEFINITIVA MARIA VALENTINA: $889,344

TOTAL A PAGAR: $889,344

DECLARO EN CONSECUENCIA QUE ACEPTO LIBREMENTE LA PRESENTE LIQUIDACIÓN Y QUE A LA FECHA MEDIANTE ESTE PAGO, CONSORCIO SAN MIGUEL QUEDA TOTALMENTE A PAZ Y SALVO POR TODOS LOS CONCEPTOS A QUE SE REFIERE ESTA LIQUIDACIÓN Y EN TODO LO QUE CORRESPONDE A SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.

CAMILO HEREDIA
JEFE ADMINISTRATIVO

MARIA VALENTINA ARCILA BAUTISTA
C.C.1030696291

Scanned with CamScanner

CONSORCIO SAN MIGUEL	PAZ Y SALVO
	Responsable: Talento Humano
	Vigencia: 14-02-2025
	Versión: 01
	Página **1** de **1**

Bogotá, 01 de Mayo de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **CARLOS ALBERTO VALENCIA TORO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **80.122.019** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901889243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No** 9198 de 2024 cuyo objeto es: "REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. ejerciendo el cargo de **OFICIAL DE OBRA,** no adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre Carlos Alberto Valencia

CC No. 80122019 de Bogotá

FIRMA

HUELLA DIGITAL



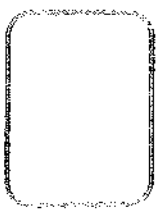
TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

HUELLA DIGITAL



CONSORCIO SAN MIGUEL	EXAMENES DE EGRESO
	Responsable: Seguridad y Salud en el Trabajo
	Vigencia: 14-02-2025
	Versión: 01
	Página **1** de **1**

Bogotá, 01 de Mayo de 2025

Señor(a),
CARLOS ALBERO VALENCIA TORO
Ciudad

ASUNTO: Exámenes de Egreso

Por medio de la presente le informo que sus exámenes de retiro ya se encuentran en programación, para lo cual muy gentilmente le solicito se nos comunique su asistencia, para informar a la ips.

Asistirá Marque con una X: SI ____ NO X

Si marco SI, se le informara de la dirección donde deberá asistir a proceder los exámenes de egreso al siguiente día posterior de la fecha de entrega de este comunicado, y estos estará disponible en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles al recibido.

En caso de no presentarse se entenderá como desistimiento al examen médico de egreso, exonerando al Consorcio San Miguel con NIT 901889243-7 y a sus integrantes de toda responsabilidad en cuanto a enfermedad laboral derivada a las actividades de su labor o lesiones sufridas por accidentes o incidentes laborales que tengan efectos posteriores en su estado de salud, y dando así por finalizando en su totalidad el proceso de desvinculación laboral.

Cordialmente,

CAMILO HEREDIA ZAMBRANO
Director Talento Humano
Consorcio San Miguel
NIT: 901889243-7

Recibe: Carlos V
N° de identificación: 80 122 019 de Bogota
Cargo: Oficial de obra
Fecha: 01/03/25

CONSORCIO SAN MIGUEL	PAZ Y SALVO
	Responsable: Talento Humano
	Vigencia: 14-02-2025
	Versión: 01
	Página **1** de **1**

Bogotá, 01 de Mayo de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **JEFFERSON MANUEL AGUILERA TIQUE** identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.033.682.679** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901889243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No** 9198 de 2024 cuyo objeto es: "REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. ejerciendo el cargo de **OFICIAL DE OBRA,** no adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre Jefferson Manuel Tique

CC No. 1033682679

FIRMA Jefferson Tique

HUELLA DIGITAL



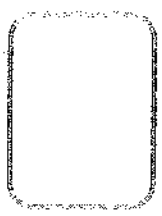
TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

HUELLA DIGITAL



CONSORCIO SAN MIGUEL	EXAMENES DE EGRESO
	Responsable: Seguridad y Salud en el Trabajo
	Vigencia: 14-02-2025
	Versión: 01
	Página **1** de **1**

Bogotá, 01 de Mayo de 2025

Señor(a),
JEFFERSON MANUEL AGUILERA TIQUE
Ciudad

ASUNTO: Exámenes de Egreso

Por medio de la presente le informo que sus exámenes de retiro ya se encuentran en programación, para lo cual muy gentilmente le solicito se nos comunique su asistencia, para informar a la ips.

Asistirá Marque con una X: SI ____ NO X

Si marco SI, se le informara de la dirección donde deberá asistir a proceder los exámenes de egreso al siguiente día posterior de la fecha de entrega de este comunicado, y estos estará disponible en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles al recibido.

En caso de no presentarse se entenderá como desistimiento al examen médico de egreso, exonerando al Consorcio San Miguel con NIT 901889243-7 y a sus integrantes de toda responsabilidad en cuanto a enfermedad laboral derivada a las actividades de su labor o lesiones sufridas por accidentes o incidentes laborales que tengan efectos posteriores en su estado de salud, y dando así por finalizando en su totalidad el proceso de desvinculación laboral.

Cordialmente,

CAMILO HEREDIA ZAMBRANO
Director Talento Humano
Consorcio San Miguel
NIT: 901889243-7

Recibe: Jefferson Manuel Tique
N° de identificación: 1 033 682 679
Cargo: Oficial de Obra
Fecha: 01/03/2025

CONSORCIO SAN MIGUEL	**EXAMENES DE EGRESO**
	Responsable: Seguridad y Salud en el Trabajo
	Vigencia: 14-02-2025
	Versión: 01
	Página **1** de **1**

Cajicá, 23 de marzo de 2025

Señor(a),
ANDREA CAROLINA PRADA MORENO
Ciudad

ASUNTO: Exámenes de Egreso

Por medio de la presente le informo que sus exámenes de retiro ya se encuentran en programación, para lo cual muy gentilmente le solicito se nos comunique con anticipación su asistencia, para informar a la IPS de la fecha y a usted de la dirección donde debe realizar dichos exámenes.

La programación del examen de egreso estará disponible en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles al recibido de esta comunicación, en caso de no presentarse se entenderá como desistimiento al examen médico de egreso y la empresa no se hará responsable ni aceptará reclamación alguna respecto al examen de egreso.

Agradezco de antemano su gentil atención.

Cordialmente,

CAMILO HEREDIA ZAMBRANO
Director Talento Humano
CONSORCIO SAN MIGUEL
NIT: 901.889.243-7

Recibí _____
Nombre: ANDREA CAROLINA PRADA M.

Fecha: 30 -03-2025

Cajicá, 11 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **MARIA STELLA RODRIGUEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1089289410** de Ricaurte, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **INSPECTOR SST,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR	**TESTIGO**
Nombre MARIA STELLA RODRIGUEZ	Nombre: _____
CC No. 1089289410	CC No: _____
FIRMA _____	FIRMA: _____

Cajicá, 15 de abril de 2025

Señor(a)
JOSE FRANCISCO IGLESIA ROJAS.
Inspector ambiental.

REF: proyecto de obra **No. 9198 de 2024** suscrito por el **CONSORCIO SAN MIGUEL** identificado con **NIT 901.889.243-7** cuyo objeto es "*REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*"

Asunto: Terminación de contrato individual de trabajo por la duración de obra o labor determinada.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día **quince (15) de abril del presente año**, damos por terminada la relación laboral que mantenemos con usted de acuerdo con el contrato firmado el día veintidós (22) de enero de 2025.

El motivo de esta decisión es la culminación de las labores para las cuales fue contratado(a), lo anterior se sustenta en la cláusula cuarta. Por terminación de la obra o labor contratada del artículo 61. del código sustantivo del trabajo.

Por tal razón solicitamos comedidamente hacer entrega de documentación física como digital que tenga a su cargo del proyecto en relación.

Agradecemos de antemano el compromiso y trabajo realizado en nuestra empresa, esperando contar con usted en una próxima oportunidad.

Cordialmente,

Telmo Alexander Castillo Fajardo
C.C 79.905.718 de Bogotá
Representante Legal Suplente.
CONSORCIO SAN MIGUEL
NIT: 901.889.243-7

Recibido

Firma: _____

C.C. 80.210.838

CONSORCIO SAN MIGUEL

CONSORCIO SAN MIGUEL
NIT: 901.889.243-7

Cajicá, 15 de abril de 2025.

EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE:

El(a) Señor(a) **JOSE FRANCISCO IGLESIA ROJAS**, identificado(a) con cedula de ciudadanía N.º **80.210.838** expedida en la ciudad de Bogotá, laboró actualmente para el CONSORCIO SAN MIGUEL, identificado con NIT 901.889.243-7 bajo las siguientes condiciones contractuales:

Cargo:	INSPECTOR AMBIENTAL Y SST.
Fecha de inicio:	(22) veintidós de enero de 2025.
Fecha final:	(15) quince de abril de 2025.
Tipo de contrato:	Obra o labor

La presente certificación se expide a solicitud del interesado

Atentos a resolver cualquier inquietud al teléfono (601) 8151545, al Celular: 3118992003 o al correo talentohumano@proyectasas.com,

Cordialmente,

Camilo Isaías Heredia Zambrano
Director de Talento Humano
CONSORCIO SAN MIGUEL.
NIT 901.889.243-7

CONSORCIO SAN MIGUEL	**EXAMENES DE EGRESO**
	Responsable: Seguridad y Salud en el Trabajo
	Vigencia: 14-02-2025
	Versión: 01
	Página **1** de **1**

Cajicá, 15 de abril de 2025

Señor(a),
JOSE FRANCISCO IGLESIA ROJAS
Ciudad

ASUNTO: Exámenes de Egreso

Por medio de la presente le informo que sus exámenes de retiro ya se encuentran en programación, para lo cual muy gentilmente le solicito se nos comunique con anticipación su asistencia, para informar a la IPS de la fecha y a usted de la dirección donde debe realizar dichos exámenes.

La programación del examen de egreso estará disponible en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles al recibido de esta comunicación, en caso de no presentarse se entenderá como desistimiento al examen médico de egreso y la empresa no se hará responsable ni aceptará reclamación alguna respecto al examen de egreso.

Agradezco de antemano su gentil atención.

Cordialmente,

CAMILO HEREDIA ZAMBRANO
Director Talento Humano
CONSORCIO SAN MIGUEL
NIT: 901.889.243-7

Recibí
Nombre: _____
Fecha: 80210838

Cajicá, 15 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **JOSE FRANCISCO IGLESIA ROJAS**, identificado con la cedula de ciudadanía No **80210838** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **INSPECTOR AMBIENTAL DE OBRA,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR	**TESTIGO**
Nombre JOSE FRANCISCO IGLESIA ROJAS	Nombre: _____
CC No. 80.210.838	CC No: _____
FIRMA _____	FIRMA: _____

Cajicá, 15 de abril de 2025

Señor(a)
CLAUDIA MONCADA FONSECA.
Directora De Obra.

REF: proyecto de obra **No. 9198 de 2024** suscrito por el **CONSORCIO SAN MIGUEL** identificado con **NIT 901.889.243-7** cuyo objeto es "*REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*"

Asunto: Terminación de contrato individual de trabajo por la duración de obra o labor determinada.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día **quince (15) de abril del presente año**, damos por terminada la relación laboral que mantenemos con usted de acuerdo con el contrato firmado el día primero (01) de diciembre de 2025.

El motivo de esta decisión es la culminación de las labores para las cuales fue contratado(a), lo anterior se sustenta en la cláusula cuarta. Por terminación de la obra o labor contratada del artículo 61. del código sustantivo del trabajo.

Por tal razón solicitamos comedidamente hacer entrega de documentación física como digital que tenga a su cargo del proyecto en relación.

Agradecemos de antemano el compromiso y trabajo realizado en nuestra empresa, esperando contar con usted en una próxima oportunidad.

Cordialmente,

Telmo Alexander Castillo Fajardo
C.C 79.905.718 de Bogotá
Representante Legal Suplente.
CONSORCIO SAN MIGUEL
NIT: 901.889.243-7

Recibido

Firma: _____

C.C. 52.317.823 DE BOGOTÁ

CONSORCIO SAN MIGUEL

CONSORCIO SAN MIGUEL
NIT: 901.889.243-7

Cajicá, 15 de abril de 2025.

EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE:

El(a) Señor(a) **CLAUDIA MONCADA FONSECA**, identificado(a) con cedula de ciudadanía N.º **52.317.823** expedida en la ciudad de Bogotá, laboró actualmente para el CONSORCIO SAN MIGUEL, identificado con NIT 901.889.243-7 bajo las siguientes condiciones contractuales:

Cargo:	DIRECTORA DE OBRA.
Fecha de inicio:	(01) primero de diciembre de 2024.
Fecha final:	(15) quince de abril de 2025.
Tipo de contrato:	Obra o labor

La presente certificación se expide a solicitud del interesado

Atentos a resolver cualquier inquietud al teléfono (601) 8151545, al Celular: 3118992003 o al correo talentohumano@proyectasas.com,

Cordialmente,

Camilo Isaías Heredia Zambrano
Director de Talento Humano
CONSORCIO SAN MIGUEL.
NIT 901.889.243-7

CONSORCIO SAN MIGUEL	**EXAMENES DE EGRESO**
	Responsable: Seguridad y Salud en el Trabajo
	Vigencia: 14-02-2025
	Versión: 01
	Página **1** de **1**

Cajicá, 15 de abril de 2025

Señor(a),
CLAUDIA MONCADA FONSECA
Ciudad

ASUNTO: Exámenes de Egreso

Por medio de la presente le informo que sus exámenes de retiro ya se encuentran en programación, para lo cual muy gentilmente le solicito se nos comunique con anticipación su asistencia, para informar a la IPS de la fecha y a usted de la dirección donde debe realizar dichos exámenes.

La programación del examen de egreso estará disponible en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles al recibido de esta comunicación, en caso de no presentarse se entenderá como desistimiento al examen médico de egreso y la empresa no se hará responsable ni aceptará reclamación alguna respecto al examen de egreso.

Agradezco de antemano su gentil atención.

Cordialmente,

CAMILO HEREDIA ZAMBRANO
Director Talento Humano
CONSORCIO SAN MIGUEL
NIT: 901.889.243-7

Recibí
Nombre: CLAUDIA MONCADA
Fecha: 15 DE ABRIL DE 2025

Cajicá, 15 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **CLAUDIA MONCADA FONSECA**, identificado con la cedula de ciudadanía No**. 52317823** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **DIRECTORA DE OBRA,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre CLAUDIA MONCADA FONSECA

CC No. 52.317.823

FIRMA _____

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

Cajicá, 15 de febrero de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **JORGE ANDRES LOPEZ GUZMAN**, identificado con la cedula de ciudadanía No **80.858.587** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el cargo de **INSPECTOR DE OBRA** en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR **TESTIGO**

Nombre JORGE ANDRES LOPEZ GUZMAN Nombre: _____

CC No. 80.858.587 CC No: _____

FIRMA _____ FIRMA: _____

Cajicá, 30 de marzo de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **ANDREA CAROLINA PRADA MORENO**, identificado con la cedula de ciudadanía No**. 1.018.406.746** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **RESIDENTE DE OBRA,** no adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre ANDREA CAROLINA PRADA M.

CC No. 1018406746 Bta

FIRMA _____

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

Cajicá, 30 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **ANDRES LOZANO VENEGAS**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1019119959** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es "*REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **INSPECTOR DE OBRA,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre: ANDRES LOZANO VENEGAS

CC No. 1019119959

FIRMA _____

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

Cajicá, 21 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **CHISTIAN DAANIEL MATALLANA LEON**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1.016.083.689** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR	**TESTIGO**
Nombre CHISTIAN DAANIEL MATALLANA LEON	Nombre: _____
CC No. 1.016.083.689	CC No: _____
FIRMA _____	FIRMA: _____

Cajicá, 21 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **FABIAN STEVEN MORENO BERMUDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1.026.569.128** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre FABIAN STEVEN MORENO BERMUDEZ

CC No. 1.026.569.128

FIRMA _____

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

Cajicá, 30 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **JOHANNA DEL PILAR ÑUSTES**, identificado con la cedula de ciudadanía No **40432072** de Acacias, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **RESIDENTE DE OBRA,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR	**TESTIGO**
Nombre JOHANNA DEL PILAR ÑUSTES	Nombre: _____
CC No. 40.432.072	CC No: _____
FIRMA _____	FIRMA: _____

Cajicá, 15 febrero de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **PAULA GERALDINE PABON MURILLO**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1072.707.772** de Chiá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **INSPECTOR DE OBRA,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR	**TESTIGO**
Nombre: PAULA GERALDINE PABON MURILLO	Nombre: _____
CC No. 1072.707.772	CC No: _____
FIRMA _____	FIRMA: _____

Cajicá, 15 de abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **JOSE ALEXANDER ROMERO CETINA**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1.031.121.634** de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No 9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **ESTRUCTURAL,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre JOSE ALEXANDER ROMERO CETINA

CC No. 1.031.121.634

FIRMA _____

JOSE ALEXANDER ROMERO CETINA
CC No. 1.031.121.634 de Bogotá
MP NO. 25202-177284

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

Cajicá, 31 de marzo de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **NICOL YESSENIA MUÑOZ SANCHEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1.060.653.652** de Villamaría, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No.9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **INSPECTOR DE OBRA,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre: NICOL YESSENIA MUÑOZ SANCHEZ

CC No. 1.060.653.652

FIRMA _____

TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

CONSORCIO SAN MIGUEL

901889243 - 7

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

DATOS DEL EMPLEADO:

Nombre:	PEDRO CABARCA AVILA	**Identificación:**	8188597
Cargo:	No Aplica	**Cuenta:**	
Dirección:	BOGOTA - Cel.3118992003	**Municipio:**	Bogota D.c.

Liquidación No.10013 - Período Desde: 01-20-2025 **Hasta:** 03-30-2025

DATOS PARA LA LIQUIDACIÓN:

CONCEPTO NÓMINA	CANT	VALOR
AUXILIO DE TRANSPORTE LIQUIDACION DEFINITIVA		200,000
BASE PARA PRIMA (SALARIO Y OTROS CONSTITUTI\		2,500,000
BASE PARA CESANTIAS (SALARIO Y OTROS CONSTI		2,500,000
DIAS PARA PRIMA	72	
DIAS PARA CESANTIAS	72	
DIAS INTERESES A LAS CESANTIAS	72	
DIAS PARA VACACIONES	72	

PRESTACIONES A LIQUIDAR:

ADICIONES			DEDUCCIONES		
CONCEPTO NÓMINA	CANT	VALOR	CONCEPTO NÓMINA	CANT	VALOR
VACACIONES - LIQUIDACION DEFINITIVA		250,000			
PRIMA DE SERVICIOS - LIQUIDACION DEFINITIVA		540,000			
CESANTIAS - LIQUIDACION DEFINITIVA		540,000			
INTERESES A LAS CESANTIAS - LIQUIDACION DEFINITI		12,960			

TOTAL A PAGAR LIQUIDACION DEFINITIVA PEDRO : $1,342,960

TOTAL A PAGAR: $1,342,960

DECLARO EN CONSECUENCIA QUE ACEPTO LIBREMENTE LA PRESENTE LIQUIDACIÓN Y QUE A LA FECHA MEDIANTE ESTE PAGO, CONSORCIO SAN MIGUEL QUEDA TOTALMENTE A PAZ Y SALVO POR TODOS LOS CONCEPTOS A QUE SE REFIERE ESTA LIQUIDACIÓN Y EN TODO LO QUE CORRESPONDE A SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.

CAMILO HEREDIA
JEFE ADMINISTRATIVO

PEDRO CABARCA AVILA
C.C.8188597



Powered by CamScanner

CONSORCIO SAN MIGUEL	PAZ Y SALVO
	Responsable: Talento Humano
	Vigencia: 14-02-2025
	Versión: 01
	Página 1 de 1

Bogotá, 01 de Abril de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **PEDRO CABARCA AVILA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **8.188.597** de Necocli, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901889243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No** 9198 de 2024 cuyo objeto es: "REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. ejerciendo el cargo de **RESIDENTE SST,** no adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR

Nombre Pedro Cabarca Avila

CC No. 8188597

FIRMA

HUELLA DIGITAL



TESTIGO

Nombre: _____

CC No: _____

FIRMA: _____

HUELLA DIGITAL

Powered by CamScanner

CONSORCIO SAN MIGUEL	EXAMENES DE EGRESO
	Responsable: Seguridad y Salud en el Trabajo
	Vigencia: 14-02-2025
	Versión: 01
	Página 1 de 1

Bogotá, 03 de Abril de 2025

Señor(a),
PEDRO CABARCA AVILA
Ciudad

ASUNTO: Exámenes de Egreso

Por medio de la presente le informo que sus exámenes de retiro ya se encuentran en programación, para lo cual muy gentilmente le solicito se nos comunique su asistencia, para informar a la ips.

Asistirá Marque con una X: SI ____ NO X

Si marco SI, se le informara de la dirección donde deberá asistir a proceder los exámenes de egreso al siguiente día posterior de la fecha de entrega de este comunicado, y estos estará disponible en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles al recibido.

En caso de no presentarse se entenderá como desistimiento al examen médico de egreso, exonerando al Consorcio San Miguel con NIT 901889243-7 y a sus integrantes de toda responsabilidad en cuanto a enfermedad laboral derivada a las actividades de su labor o lesiones sufridas por accidentes o incidentes laborales que tengan efectos posteriores en su estado de salud, y dando así por finalizando en su totalidad el proceso de desvinculación laboral.

Cordialmente,

CAMILO HEREDIA ZAMBRANO
Director Talento Humano
Consorcio San Miguel
NIT: 901889243-7

Recibe: Pedro cabarca Avila
N° de identificación: 8188597
Cargo: Coordinador TA y Residente SST
Fecha: 3/04/2025

Powered by CamScanner

Cajicá, 31 de marzo de 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **SHARON ARLEND JIMENEZ PERDOMO**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1.234.642.600** de Ibagué, declaro bajo gravedad de juramento, que el **CONSORCIO SAN MIGUEL** con **NIT 901.889.243-7** para quien me desempeñe en el contrato **No.9198 de 2024** cuyo objeto es **"***REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLE-MENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO*", ejerciendo el cargo de **INSPECTOR DE OBRA,** NO adeudan valor alguno a mi persona y por ello se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto; laboral, parafiscales, liquidaciones, lo referente a prestaciones sociales, las horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por toda remuneración pueda constituir salario y dotaciones. como también por cesantías, intereses de cesantías, primas de servicio, vacaciones, indemnización moratoria, indemnización por terminación de contrato y de cualquier índole y por las multas contempladas en la ley 50 de 1990 en su artículo 99 ordinal 3 relacionado con el vínculo laboral que nos unía.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el CONSORCIO SAN MIGUEL y mi persona. Además, se deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figuran en el pago realizado fueron canceladas por la empresa en mención de acuerdo con la ley.

Por lo expuesto y mediante la firma del presente documento desisto a cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de Trabajo o ante la justicia Ordinaria Laboral, además declaro que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuve en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrí accidente alguno de trabajo imputable al contratante.

TRABAJOR	**TESTIGO**
Nombre: SHARON ARLEND JIMENEZ PERDOMO	Nombre: _____
CC No. 1.234.642.600	CC No: _____
FIRMA _____	FIRMA: _____

exsolven
Pasión por tus proyectos

Bogotá, D.C 10 de abril del año 2025

Señores:
CONSORCIO SAN MIGUEL
Dirección: Km 7 Vía Cajicá - Chía Centro Empresarial San Roque
Ciudad.

Asunto: **CERTIFICACIÓN DE CONTINUIDAD CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.

Yo Wilmar Martinez Vargas en calidad de Representante legal de EXSOLVEN SAS para el Contrato No CSM 005-2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE ANCLAJE, INCLUYE DESMONTE Y REITRO DE LOS ANCLAJES EXISTENTES y TRANSPORTES. INCLUYE CERTIFICACION DEBE SEGÚN NORMA EN-795:2012 Y RESOLUCIÓN 4272 DEL 2021, PARA CADA ANCLAJE INSTALDO" certifico que Holman Stiven Montaña Hemandez, identificado con cédula de ciudadanía número 1.032.433.924 de Bogotá, quien se desempeñó como Auxiliar de instalaciones, en el contrato CSM 005-2025 hasta el día 09 de abril de 2025, seguirá realizando actividades laborales en otros proyectos de la compañía, por lo que se desvincula del contrato pero continuará su vinculación laboral, por lo tanto, no se efectúa liquidación, ni remisión a examen médico ocupacional de retiro.

Así mismo, certifico que desde el día 21 de febrero de 2025 hasta el 09 de abril de 2025 se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de cumplimiento en las obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 para el contrato No CSM 005-2025.

Como constancia se firma a los, 10 día(s) del mes de abril de 2025.

Firma: _____
Nombre: Wilmar Martinez Vargas
Representante Legal
C. C 1.055.552.099

Firma: _____
Nombre: Holman Stiven Montaña Hemandez
Trabajador o contratista
C.C 1.032.433.924

Powered by CamScanner

exsolven
Pasión por tus proyectos

Bogotá, D.C 10 de abril del año 2025

Señores:
CONSORCIO SAN MIGUEL
Dirección: Km 7 Vía Cajicá - Chía Centro Empresarial San Roque
Ciudad.

Asunto: **CERTIFICACIÓN DE CONTINUIDAD CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.

Yo Wilmar Martinez Vargas en calidad de Representante legal de EXSOLVEN SAS para el Contrato No CSM 005-2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE ANCLAJE, INCLUYE DESMONTE Y REITRO DE LOS ANCLAJES EXISTENTES y TRANSPORTES. INCLUYE CERTIFICACION DEBE SEGÚN NORMA EN-795:2012 Y RESOLUCIÓN 4272 DEL 2021, PARA CADA ANCLAJE INSTALDO"certifico que Daniel Felipe Camelo Avila, identificado con cédula de ciudadanía número 1.007.390.428 de Bogotá, quien se desempeñó como Auxiliar de instalaciones, en el contrato CSM 005-2025 hasta el día 09 de abril de 2025, seguirá realizando actividades laborales en otros proyectos de la compañía, por lo que se desvincula del contrato pero continuará su vinculación laboral, por lo tanto, no se efectúa liquidación, ni remisión a examen médico ocupacional de retiro.

Así mismo, certifico que desde el día 21 de febrero de 2025 hasta el 09 de abril de 2025 se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de cumplimiento en las obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 para el contrato No CSM 005-2025.

Como constancia se firma a los, 10 día(s) del mes de abril de 2025.

Firma: _____
Nombre: Wilmar Martinez Vargas
Representante Legal
C. C 1.055.552.099

Firma: _____
Nombre: Daniel Felipe Camelo Avila
Trabajador o contratista
C.C 1.007.390.428

Powered by CamScanner

exsolven
Pasión por tus proyectos

Bogotá, D.C 10 de abril del año 2025

Señores:
CONSORCIO SAN MIGUEL
Dirección: Km 7 Vía Cajicá - Chía Centro Empresarial San Roque
Ciudad.

Asunto: **CERTIFICACIÓN DE CONTINUIDAD CONTRATO LABORAL**

Respetados Señores.

Yo Wilmar Martinez Vargas en calidad de Representante legal de EXSOLVEN SAS para el Contrato No CSM 005-2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE ANCLAJE, INCLUYE DESMONTE Y REITRO DE LOS ANCLAJES EXISTENTES y TRANSPORTES. INCLUYE CERTIFICACION DEBE SEGÚN NORMA EN-795:2012 Y RESOLUCIÓN 4272 DEL 2021, PARA CADA ANCLAJE INSTALDO"certifico que Jhoan Manuel Salazar Rojas, identificado con cédula de ciudadanía número 1.024.523.083 de Bogotá, quien se desempeñó como Auxiliar de instalaciones, en el contrato CSM 005-2025 hasta el día 09 de abril de 2025, seguirá realizando actividades laborales en otros proyectos de la compañía, por lo que se desvincula del contrato pero continuará su vinculación laboral, por lo tanto, no se efectúa liquidación, ni remisión a examen médico ocupacional de retiro.

Así mismo, certifico que desde el día 21 de febrero de 2025 hasta el 09 de abril de 2025 se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de cumplimiento en las obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 para el contrato No CSM 005-2025.

Como constancia se firma a los, 10 día(s) del mes de abril de 2025.

Firma: _____
Nombre: Wilmar Martinez Vargas
Representante Legal
C. C 1.055.552.099

Firma: _____
Nombre: Jhoan Manuel Salazar Rojas
Trabajador o contratista
C.C 1.024.523.083

Powered by CamScanner

IMPERMEABILIZACIONES REINALDO MALDONADO SAS
NIT. 901.323.403-1
CALLE 70 SUR # 49A - 21 BOGOTA
TEL 310 4767421
reymaldonado2365@gmail.com

Bogota 12 de abril de 2025

A QUIEN INTERESE

Mediante la presente me permito informar que los trabajadores relacionados a continuación, actualmente tienen continuidad de contrato con la empresa IMPERMEABILIZACIONES REINALDO MALDONADO SAS.

- Reinaldo Maldonado CC. 80.394.374
- José Gildardo Poveda Poveda pita CC. 91.134.790

Sin otro particular

REINALDO MALDONADO

Representante Legal

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS

Sucursal: yanacona
Nomina: Administración
Periodo: 1/3/2025 - 6/3/2025

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

Identificación: 73170592
Nombre: DIEGO ARMANDO GOMEZ RODRIGUEZ
Fecha de ingreso: 15/1/2025
Salario basico: $ 1,900,000
Cargo: OFICIAL DEOBRA

PERIODO DE LIQUIDACION
Periodo: 15/1/2025 6/3/2025
Sub. Transporte:

Item	Descipcción		Cantidad	Devengado	Deducido	Neto
1	Sueldo basico	días	6	$ 380,000		$ 380,000
2	Sub. Transporte	días	6	$ -		$ -
3	Vacaciones	días	51	$ 134,583		$ 134,583
4	Prima de servicios	días	51	$ 269,167		$ 269,167
5	Cesantias	días	51	$ 269,167		$ 269,167
6	Intereses Cesantias	días	51	$ 32,300		$ 32,300
7	Salud				$ 15,200	-$ 15,200
8	Pensión				$ 15,200	-$ 15,200
9	Aux. Alojamiento					$ -
10	Aux. Alimentación					$ -
11	Pago fuera de nomina	prestamos				$ -
			TOTALES	$ 1,085,217	$ 30,400	$ 1,054,817

aprobado: Luis Murcia
C.C. 1080612097

Diego Gomez
DIEGO ARMANDO GOMEZ RODRIGUEZ
73170592

Constancia: el trabajador hace constar que ha recibido el valor total de las prestaciones siciales que le corresponden por todo el tiempo servido a SP CONSTRUCCIONES, El cual ha dejado escrito en el presente documento, en consecuencia, declara a paz y salvo ala empresa por todos concepto laboral deribado de la relacion que aqui incluye.

Bogotá. 29 de marzo de 2025

Señores:
SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.

Por medio de la presente yo **DIEGO ARMANDO GOMEZ RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 73170592, autorizo a la empresa para que me sea consignado en la cuenta **DAVIPLATA número 3209812482 a nombre de Diego Armando Gómez Rodríguez,** el valor del pago de la liquidación por valor de **UN MILLON CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($1.054.800).**

Agradezco la atención prestada y su coloración

Atentamente

Diego Gomez

DIEGO ARMANDO GOMEZ RODRIGUEZ
C.C. 73170592
TEL: 3209812482

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS

Sucursal: TUNJUELITO
Nomina: Administración
Periodo: 30/3/2025 - 11/4/2025

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

Identificación: 52244208
Nombre: INGRID CASTILLA VANQUEZ
Fecha de ingreso: 17/1/2025
Salario basico: $ 1,423,500
Cargo: AYUDANTE DE ASEO

PERIODO DE LIQUIDACION

Periodo: 17/1/2025 11/4/2025
Sub. Transporte: $ 200,000

Item	Descipcción		Cantidad	Devengado	Deducido	Neto
1	Sueldo basico	días	13	$ 616,850		$ 616,850
2	Sub. Transporte	días	13	$ 86,667		$ 86,667
3	Vacaciones	días	85	$ 168,052		$ 168,052
4	Prima de servicios	días	85	$ 336,104		$ 336,104
5	Cesantias	días	85	$ 336,104		$ 336,104
6	Intereses Cesantias	días	85	$ 40,333		$ 40,333
7	Salud				$ 24,674	-$ 24,674
8	Pensión				$ 24,674	-$ 24,674
9	Aux. Alojamiento					$ -
10	Aux. Alimentación					$ -
11	Pago fuera de nomina	prestamos				$ -
			TOTALES	**$ 1,584,110**	**$ 49,348**	**$ 1,534,762**

aprobado: Luis Murcia
C.C. 1030612097

INGRID CASTILLA VANQUEZ
52244208

Constancia: el trabajador hace constar que ha recibido el valor total de las prestaciones siciales que le corresponden por todo el tiempo servido a SP CONSTRUCCIONES, El cual ha dejado escrito en el presente documento, en consecuencia, declara a paz y salvo ala empresa por todos concepto laboral deribado de la relacion que aqui incluye.

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS

Sucursal: ACACIAS
Nomina: Administración
Periodo: 15/2/2025 - 21/2/2025

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

Identificación: 1024616647
Nombre: GARCIA SILVA FRANYER ENRIQUE
Fecha de ingreso: 20/1/2025
Salario basico: $ 1,423,500
Cargo: AYUDANTE DE OBRA

PERIODO DE LIQUIDACION

Periodo: 20/1/2025 21/2/2025
Sub. Transporte: $ 200,000

Item	Descipcción		Cantidad	Devengado	Deducido	Neto
1	Sueldo basico	días	7	$ 332,150		$ 332,150
2	Sub. Transporte	días	7	$ 46,667		$ 46,667
3	Vacaciones	días	33	$ 65,244		$ 65,244
4	Prima de servicios	días	33	$ 130,488		$ 130,488
5	Cesantias	días	33	$ 130,488		$ 130,488
6	Intereses Cesantias	días	33	$ 15,659		$ 15,659
7	Salud				$ 13,286	-$ 13,286
8	Pensión				$ 13,286	-$ 13,286
9	Aux. Alojamiento					$ -
10	Aux. Alimentación					$ -
11	Pago fuera de nomina	prestamos				$ -
			TOTALES	**$ 720,694**	**$ 26,572**	**$ 694,122**

aprobado: Luis Murcia
C.C. 1030612097

GARCIA SILVA FRANYER ENRIQUE
1024616647

Constancia: el trabajador hace constar que ha recibido el valor total de las prestaciones siciales que le corresponden por todo el tiempo servido a SP CONSTRUCCIONES, El cual ha dejado escrito en el presente documento, en consecuencia, declara a paz y salvo ala empresa por todos concepto laboral deribado de la relacion que aqui incluye.

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

Identificación: 9274809
Nombre: GARCIA JIMENEZ LUIS ENRIQUE
Fecha de ingreso: 20/1/2025
Salario basico: $ 1,423,500
Cargo: OFICIAL DE OBRA

Sucursal: ACACIAS
Nomina: Administración
Periodo: 15/2/2025 - 21/2/2025

PERIODO DE LIQUIDACION

Periodo: 20/1/2025 21/2/2025
Sub. Transporte: $ 200,000

Item	Descipcción		Cantidad	Devengado	Deducido	Neto
1	Sueldo basico	días	7	$ 332,150		$ 332,150
2	Sub. Transporte	días	7	$ 46,667		$ 46,667
3	Vacaciones	días	33	$ 65,244		$ 65,244
4	Prima de servicios	días	33	$ 130,488		$ 130,488
5	Cesantias	días	33	$ 130,488		$ 130,488
6	Intereses Cesantias	días	33	$ 15,659		$ 15,659
7	Salud				$ 13,286	-$ 13,286
8	Pensión				$ 13,286	-$ 13,286
9	Aux. Alojamiento					$ -
10	Aux. Alimentación					$ -
11	Pago fuera de nomina	prestamos				$ -
			TOTALES	**$ 720,694**	**$ 26,572**	**$ 694,122**

aprobado: Luis Murcia
C.C. 1030612097

GARCIA JIMENEZ LUIS ENRIQUE
9274809

Constancia: el trabajador hace constar que ha recibido el valor total de las prestaciones siciales que le corresponden por todo el tiempo servido a SP CONSTRUCCIONES, El cual ha dejado escrito en el presente documento, en consecuencia, declara a paz y salvo ala empresa por todos concepto laboral deribado de la relacion que aqui incluye.

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS

Sucursal: ACACIAS
Nomina: Administración
Periodo: 15/3/2025 - 31/3/2025

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

Identificación: 78323633
Nombre: ERMENSO JIMENEZ ARRIETA
Fecha de ingreso: 22/1/2025
Salario basico: $ 1,423,500
Cargo: OFICIAL DE PINTURA

PERIODO DE LIQUIDACION
Periodo: 20/1/2025 31/3/2025
Sub. Transporte: $ 200,000

Item	Descipcción		Cantidad	Devengado	Deducido	Neto
1	Sueldo basico	días	17	$ 806,650		$ 806,650
2	Sub. Transporte	días	17	$ 113,333		$ 113,333
3	Vacaciones	días	71	$ 140,373		$ 140,373
4	Prima de servicios	días	71	$ 280,746		$ 280,746
5	Cesantias	días	71	$ 280,746		$ 280,746
6	Intereses Cesantias	días	71	$ 33,690		$ 33,690
7	Salud				$ 32,266	-$ 32,266
8	Pensión				$ 32,266	-$ 32,266
9	Aux. Alojamiento					$ -
10	Aux. Alimentación					$ -
11	Pago fuera de nomina	prestamos				$ -
			TOTALES	**$ 1,655,537**	**$ 64,532**	**$ 1,591,005**

aprobado: Luis Murcia
C.C. 1030612097

Emerson Jimenez
ERMENSO JIMENEZ ARRIETA
78323633

Constancia: el trabajador hace constar que ha recibido el valor total de las prestaciones siciales que le corresponden por todo el tiempo servido a SP CONSTRUCCIONES, El cual ha dejado escrito en el presente documento, en consecuencia, declara a paz y salvo ala empresa por todos concepto laboral deribado de la relacion que aqui incluye.

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS

Sucursal: ACACIAS
Nomina: Administración
Periodo: 15/3/2025 - 31/3/2025

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

Identificación: 1031138120
Nombre: JONATHAN ANDRES BERMUDEZ GARCIA
Fecha de ingreso: 22/1/2025
Salario basico: $ 1,423,500
Cargo: OFICIAL DE PINTURA

PERIODO DE LIQUIDACION
Periodo: 20/1/2025 31/3/2025
Sub. Transporte: $ 200,000

Item	Descipcción		Cantidad	Devengado	Deducido	Neto
1	Sueldo basico	días	17	$ 806,650		$ 806,650
2	Sub. Transporte	días	17	$ 113,333		$ 113,333
3	Vacaciones	días	71	$ 140,373		$ 140,373
4	Prima de servicios	días	71	$ 280,746		$ 280,746
5	Cesantias	días	71	$ 280,746		$ 280,746
6	Intereses Cesantias	días	71	$ 33,690		$ 33,690
7	Salud				$ 32,266	-$ 32,266
8	Pensión				$ 32,266	-$ 32,266
9	Aux. Alojamiento					$ -
10	Aux. Alimentación					$ -
11	Pago fuera de nomina	prestamos				$ -
			TOTALES	**$ 1,655,537**	**$ 64,532**	**$ 1,591,005**

aprobado: Luis Murcia
C.C. 1030612097

JONATHAN ANDRES BERMUDEZ GARCIA
1031138120

Constancia: el trabajador hace constar que ha recibido el valor total de las prestaciones siciales que le corresponden por todo el tiempo servido a SP CONSTRUCCIONES, El cual ha dejado escrito en el presente documento, en consecuencia, declara a paz y salvo ala empresa por todos concepto laboral deribado de la relacion que aqui incluye.

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS

Sucursal: ACACIAS
Nomina: Administración
Periodo: 15/3/2025 - 31/3/2025

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

Identificación: 1192733533
Nombre: HERNAN NIEBLES ROJAS
Fecha de ingreso: 22/1/2025
Salario basico: $ 1,423,500
Cargo: OFICIAL DE PINTURA

PERIODO DE LIQUIDACION
Periodo: 20/1/2025 31/3/2025
Sub. Transporte: $ 200,000

Item	Descipcción		Cantidad	Devengado	Deducido	Neto
1	Sueldo basico	días	17	$ 806,650		$ 806,650
2	Sub. Transporte	días	17	$ 113,333		$ 113,333
3	Vacaciones	días	71	$ 140,373		$ 140,373
4	Prima de servicios	días	71	$ 280,746		$ 280,746
5	Cesantias	días	71	$ 280,746		$ 280,746
6	Intereses Cesantias	días	71	$ 33,690		$ 33,690
7	Salud				$ 32,266	-$ 32,266
8	Pensión				$ 32,266	-$ 32,266
9	Aux. Alojamiento					$ -
10	Aux. Alimentación					$ -
11	Pago fuera de nomina	prestamos				$ -
			TOTALES	**$ 1,655,537**	**$ 64,532**	**$ 1,591,005**

aprobado: Luis Murcia
C.C. 1030612097

HERNAN NIEBLES ROJAS
1192733533

Constancia: el trabajador hace constar que ha recibido el valor total de las prestaciones siciales que le corresponden por todo el tiempo servido a SP CONSTRUCCIONES, El cual ha dejado escrito en el presente documento, en consecuencia, declara a paz y salvo ala empresa por todos concepto laboral deribado de la relacion que aqui incluye.

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS

Sucursal: ACACIAS
Nomina: Administración
Periodo: 30/3/2025 - 4/4/2025

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

Identificación: 1069465543
Nombre: JOSE ANGEL QUINTANA ESTRADA
Fecha de ingreso: 22/1/2025
Salario basico: $ 1,423,500
Cargo: AYUDANTE DE ASEO

PERIODO DE LIQUIDACION
Periodo: 22/1/2025 4/4/2025
Sub. Transporte: $ 200,000

Item	Descipcción		Cantidad	Devengado	Deducido	Neto
1	Sueldo basico	días	6	$ 284,700		$ 284,700
2	Sub. Transporte	días	6	$ 40,000		$ 40,000
3	Vacaciones	días	73	$ 144,327		$ 144,327
4	Prima de servicios	días	73	$ 288,654		$ 288,654
5	Cesantias	días	73	$ 288,654		$ 288,654
6	Intereses Cesantias	días	73	$ 34,639		$ 34,639
7	Salud				$ 11,388	-$ 11,388
8	Pensión				$ 11,388	-$ 11,388
9	Aux. Alojamiento					$ -
10	Aux. Alimentación					$ -
11	Pago fuera de nomina	prestamos				$ -
			TOTALES	**$ 1,080,974**	**$ 22,776**	**$ 1,058,198**

aprobado: Luis Murcia
C.C. 1030612097

JOSE ANGEL QUINTANA ESTRADA
1069465543

Constancia: el trabajador hace constar que ha recibido el valor total de las prestaciones siciales que le corresponden por todo el tiempo servido a SP CONSTRUCCIONES, El cual ha dejado escrito en el presente documento, en consecuencia, declara a paz y salvo ala empresa por todos concepto laboral deribado de la relacion que aqui incluye.

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

Identificación: 80772239
Nombre: JIMENEZ GARCIA WILIAM HERNANDO
Fecha de ingreso: 22/1/2025
Salario basico: $ 1,423,500
Cargo: OFICIAL DE DRYWALL

Sucursal: ACACIAS
Nomina: Administración
Periodo: 1/3/2025 - 15/3/2025

PERIODO DE LIQUIDACION

Periodo: 22/1/2025 15/3/2025
Sub. Transporte: $ 200,000

Item	Descipcción		Cantidad	Devengado	Deducido	Neto
1	Sueldo basico	días	15	$ 711,750		$ 711,750
2	Sub. Transporte	días	15	$ 100,000		$ 100,000
3	Vacaciones	días	53	$ 104,785		$ 104,785
4	Prima de servicios	días	53	$ 209,571		$ 209,571
5	Cesantias	días	53	$ 209,571		$ 209,571
6	Intereses Cesantias	días	53	$ 25,149		$ 25,149
7	Salud				$ 28,470	-$ 28,470
8	Pensión				$ 28,470	-$ 28,470
9	Aux. Alojamiento					$ -
10	Aux. Alimentación					$ -
11	Pago fuera de nomina	prestamos				$ -
			TOTALES	**$ 1,360,826**	**$ 56,940**	**$ 1,303,886**

aprobado: Luis Murcia
C.C. 1030612097

William Jimenez
JIMENEZ GARCIA WILIAM HERNANDO
80772239

Constancia: el trabajador hace constar que ha recibido el valor total de las prestaciones siciales que le corresponden por todo el tiempo servido a SP CONSTRUCCIONES, El cual ha dejado escrito en el presente documento, en consecuencia, declara a paz y salvo ala empresa por todos concepto laboral deribado de la relacion que aqui incluye.

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS

Sucursal: ACACIAS
Nomina: Administración
Periodo: 1/3/2025 - 11/3/2025

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

Identificación: 1019088393
Nombre: GUALTEROS PACHON SEDULFO
Fecha de ingreso: 23/1/2025
Salario basico: $ 1,423,500
Cargo: OFICIAL DE DRYWALL

PERIODO DE LIQUIDACION

Periodo: 23/1/2025 11/3/2025
Sub. Transporte: $ 200,000

Item	Descipcción		Cantidad	Devengado	Deducido	Neto
1	Sueldo basico	días	11	$ 521,950		$ 521,950
2	Sub. Transporte	días	11	$ 73,333		$ 73,333
3	Vacaciones	días	48	$ 94,900		$ 94,900
4	Prima de servicios	días	48	$ 189,800		$ 189,800
5	Cesantias	días	48	$ 189,800		$ 189,800
6	Intereses Cesantias	días	48	$ 22,776		$ 22,776
7	Salud				$ 20,878	-$ 20,878
8	Pensión				$ 20,878	-$ 20,878
9	Aux. Alojamiento					$ -
10	Aux. Alimentación					$ -
11	Pago fuera de nomina	prestamos				$ -
			TOTALES	**$ 1,092,559**	**$ 41,756**	**$ 1,050,803**

aprobado: Luis Murcia
C.C. 1030612097

Sedulfo Gualteros

GUALTEROS PACHON SEDULFO
1019088393

Constancia: el trabajador hace constar que ha recibido el valor total de las prestaciones siciales que le corresponden por todo el tiempo servido a SP CONSTRUCCIONES, El cual ha dejado escrito en el presente documento, en consecuencia, declara a paz y salvo ala empresa por todos concepto laboral deribado de la relacion que aqui incluye.

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS

Sucursal: tunjuelito
Nomina: Administración
Periodo: 28/1/2025 - 4/2/2025

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

Identificación: 80324001
Nombre: VILLAMIL ALVAREZ GELBER
Fecha de ingreso: 28/1/2025
Salario basico: $ 1,423,500
Cargo: INSTALADOR DRYWALL

PERIODO DE LIQUIDACION
Periodo: 28/1/2025 4/2/2025
Sub. Transporte: $ 200,000

Item	Descipcción		Cantidad	Devengado	Deducido	Neto
1	Sueldo basico	días	8	$ 379,600		$ 379,600
2	Sub. Transporte	días	8	$ 53,333		$ 53,333
3	Vacaciones	días	8	$ 15,817		$ 15,817
4	Prima de servicios	días	8	$ 31,633		$ 31,633
5	Cesantias	días	8	$ 31,633		$ 31,633
6	Intereses Cesantias	días	8	$ 3,796		$ 3,796
7	Salud				$ 15,184	-$ 15,184
8	Pensión				$ 15,184	-$ 15,184
9	Aux. Alojamiento			$ 300,000		$ 300,000
10	Aux. Alimentación			$ 300,000		$ 300,000
11	Pago fuera de nomina	prestamos				$ -
			TOTALES	**$ 1,115,813**	**$ 30,368**	**$ 1,085,445**

aprobado: Luis Murcia
C.C. 1030612097

VILLAMIL ALVAREZ GELBER
80324001

Constancia: el trabajador hace constar que ha recibido el valor total de las prestaciones siciales que le corresponden por todo el tiempo servido a SP CONSTRUCCIONES, El cual ha dejado escrito en el presente documento, en consecuencia, declara a paz y salvo ala empresa por todos concepto laboral deribado de la relacion que aqui incluye.

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS

Sucursal: ACACIAS
Nomina: Administración
Periodo: 30/3/2025 - 4/4/2025

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

Identificación: 1007467854
Nombre: YEFERSON ANDRES GUTIERREZ DAZA
Fecha de ingreso: 1/2/2025
Salario basico: $ 1,423,500
Cargo: AYUDANTE DE OBRA

PERIODO DE LIQUIDACION
Periodo: 1/2/2025 4/4/2025
Sub. Transporte: $ 200,000

Item	Descipcción		Cantidad	Devengado	Deducido	Neto
1	Sueldo basico	días	6	$ 284,700		$ 284,700
2	Sub. Transporte	días	6	$ 40,000		$ 40,000
3	Vacaciones	días	63	$ 124,556		$ 124,556
4	Prima de servicios	días	63	$ 249,113		$ 249,113
5	Cesantias	días	63	$ 249,113		$ 249,113
6	Intereses Cesantias	días	63	$ 29,894		$ 29,894
7	Salud				$ 11,388	-$ 11,388
8	Pensión				$ 11,388	-$ 11,388
9	Aux. Alojamiento					$ -
10	Aux. Alimentación					$ -
11	Pago fuera de nomina	prestamos				$ -
			TOTALES	**$ 977,375**	**$ 22,776**	**$ 954,599**

aprobado: Luis Murcia
C.C. 1030612097

andres gutierrez
YEFERSON ANDRES GUTIERREZ DAZA
1007467854

Constancia: el trabajador hace constar que ha recibido el valor total de las prestaciones siciales que le corresponden por todo el tiempo servido a SP CONSTRUCCIONES, El cual ha dejado escrito en el presente documento, en consecuencia, declara a paz y salvo ala empresa por todos concepto laboral deribado de la relacion que aqui incluye.

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS

Sucursal: ACACIAS
Nomina: Administración
Periodo: 15/3/2025 - 31/3/2025

SP CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

Identificación: 1033785812
Nombre: MARLEN ALEXANDRA PARRA CARDENAS
Fecha de ingreso: 1/2/2025
Salario basico: $ 1,423,500
Cargo: AYUDANTE DE ASEO

PERIODO DE LIQUIDACION

Periodo: 1/2/2025 31/3/2025
Sub. Transporte: $ 200,000

Item	Descipcción		Cantidad	Devengado	Deducido	Neto
1	Sueldo basico	días	17	$ 806,650		$ 806,650
2	Sub. Transporte	días	17	$ 113,333		$ 113,333
3	Vacaciones	días	59	$ 116,648		$ 116,648
4	Prima de servicios	días	59	$ 233,296		$ 233,296
5	Cesantias	días	59	$ 233,296		$ 233,296
6	Intereses Cesantias	días	59	$ 27,996		$ 27,996
7	Salud				$ 32,266	-$ 32,266
8	Pensión				$ 32,266	-$ 32,266
9	Aux. Alojamiento					$ -
10	Aux. Alimentación					$ -
11	Pago fuera de nomina	prestamos				$ -
			TOTALES	**$ 1,531,218**	**$ 64,532**	**$ 1,466,686**

aprobado: Luis Murcia
C.C. 1030612097

Marlen Parra
MARLEN ALEXANDRA PARRA CARDENAS
1033785812

Constancia: el trabajador hace constar que ha recibido el valor total de las prestaciones siciales que le corresponden por todo el tiempo servido a SP CONSTRUCCIONES, El cual ha dejado escrito en el presente documento, en consecuencia, declara a paz y salvo ala empresa por todos concepto laboral deribado de la relacion que aqui incluye.

Bogotá, 01 de Marzo 2025

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

PAZ Y SALVO

Yo, **HOOVER LEONARDO SANCHEZ CARDOZO,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.030.698.613** de Bogotá, certifico que la empresa **VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS** con **Nit 901.841.369-9**, se encuentra a paz y salvo por los siguientes conceptos:

- Nómina y Salarios.
- Aportes a Seguridad Social (SS).
- Aporte a Fondo de Pensión (AFP).
- Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Caja de Compensación Familiar (CCF)

Sin otro particular,

Cordialmente,

Hoover Sanchez

HOOVER LEONARDO SANCHEZ
C.C. No. 1.030.698.613

Bogotá, 01 de Marzo 2025

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

PAZ Y SALVO

Yo, **OSCAR MAURICIO RIASCOS TREJOS,** identificado con cedula de ciudadanía Nc. **7.724.820** de Neiva, certifico que la empresa **VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS** con **Nit 901.841.369-9**, se encuentra a paz y salvo por los siguientes conceptos:

- Nomina y Salarios.
- Aportes a Seguridad Social (SS).
- Aporte a Fondo de Pensión (AFP).
- Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Caja de Compensación Familiar (CCF)

Sin otro particular,

Cordialmente,

Oscar Riascos

OSCAR MAURICIO RIASCOS
C.C. No. 7.724.820

Bogotá, 01 de Marzo 2025

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

PAZ Y SALVO

Yo, **MIGUEL ANGEL PEÑARANDA REYES,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.072.700.283** de Chía, certifico que la empresa **VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS** con **Nit 901.841.369-9**, se encuentra a paz y salvo por los siguientes conceptos:

- Nómina y Salarios.
- Aportes a Seguridad Social (SS).
- Aporte a Fondo de Pensión (AFP).
- Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Caja de Compensación Familiar (CCF)

Sin otro particular,

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL PEÑARANDA
C.C. No. 1.072.700.283

Bogotá, 01 de Marzo 2025

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

PAZ Y SALVO

Yo, **ARISNEL ANTONIO CAMPO ESTRADA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **72.199.992** de Chía, certifico que la empresa **VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS** con **Nit 901.841.369-9**, se encuentra a paz y salvo por los siguientes conceptos:

- Nomina y Salarios.
- Aportes a Seguridad Social (SS).
- Aporte a Fondo de Pensión (AFP).
- Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Caja de Compensación Familiar (CCF)

Sin otro particular,

Cordialmente,

ARISNEL ANTONIO CAMPO
C.C. No. 72.199.992

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **JEISSON HERNANDO RINCON PARDO,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1072189917**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

JEISSON HERNANDO RINCON PARDO
C.C. No. 1072189917

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **JUAN GABRIEL FORERO RAMIREZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1117507319**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

JUAN GABRIEL FORERO RAMIREZ
C.C. No. 1117501739

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **Ederley Blandon Cristancho**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1019107644**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

Ederley Blandon Cristancho

Ederley Blandon Cristancho
C.C. No. 1019107644

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **HOOVER LEONARDO SANCHEZ CARDOZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1030698613**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

HOOVER LEONARDO SANCHEZ CARDOZ
C.C. No. 1030698613

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **CARLOS EDUARDO VEGA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1023876582**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

Carlos Eduardo Vega

CARLOS EDUARDO VEGA
C.C. No. 1023876582

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **FABIO DANIEL SANTIAGO SOLANO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **80116516**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

Fabio Daniel S.

FABIO DANIEL SANTIAGO SOLANO
C.C. No. 80116516

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **CLARA INES SOLANO CALLEJAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **40023950**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

Clara Ines Solano

CLARA INES SOLANO CALLEJAS
C.C. No. 40023950

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **JAIRO GUTIERREZ OCAMPO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **79536455**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

JAIRO GUTIERREZ OCAMPO
C.C. No. 79536455

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **Óscar Orlando Garzón**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **80500888**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

Óscar Orlando Garzón
C.C. No. 80500888

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **HERNAN CARACAS CARABALI**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **76336855,** manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

HERNAN CARACAS CARABALI
C.C. No. 76336855

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **YESI ARMANDO SEPULVEDA PALACIOS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **16504085**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

YESI ARMANDO SEPULVEDA PALACIOS
C.C. No. 16504085

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **Cristian Fernando Jerez**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1007570975**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

Cristian Fernando Jerez
C.C. No. 1007570975

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **OSCAR MAURICIO RIASCOS TREJOS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **7724820**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

OSCAR MAURICIO RIASCOS TREJOS
C.C. No. 7724820

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **LUIS EDUARDO CAMPO SANDOVAL**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1001993875**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

LUIS EDUARDO CAMPO SANDOVAL
C.C. No. 1001993875

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **MIGUEL ANGEL PEÑARANDA REYES**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1072700283**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

MIGUEL ANGEL PEÑARANDA REYES
C.C. No. 1072700283

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **ARISNEL ANTONIO CAMPO ESTRADA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **72199993**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

ARISNEL ANTONIO CAMPO ESTRADA
C.C. No. 72199993

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **JORDAN DAVID CAMPO SANDOVAL**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1031650996**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

JORDAN DAVID CAMPO SANDOVAL
C.C. No. 1031650996

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **PEDRO ADAN GARZON CASTRO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **79674736**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

PEDRO ADAN GARZON CASTRO
C.C. No. 79674736

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **ANDRES CAMILO CAMPO SANDOVAL**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1031647038**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

ANDRES CAMILO CAMPO SANDOVAL
C.C. No. 1031647038

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **ANDRES CAMILO CAMPO SANDOVAL**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1031647038**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

ANDRES CAMILO CAMPO SANDOVAL
C.C. No. 1031647038

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **William Torres Rodriguez**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1129565594**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

William Torres Rodriguez
C.C. No. 1129565594

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **Sergio Alexander Merchan Leon**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1033760783**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

Sergio Alexander Merchan

Sergio Alexander Merchan Leon
C.C. No. 1033760783

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **Camilo Antonio Vega Cuellar**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1023877742**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

Camilo Antonio Vega Cuellar
C.C. No. 1023877742

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **Brayan Leandro Ariza Quintero**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1024564251**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

Brayan Ariza Quintero

Brayan Leandro Ariza Quintero
C.C. No. 1024564251

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **Luis Alberto Rodríguez Gutiérrez**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **11200158**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

Luis alberto Gutierrez

Luis Alberto Rodríguez Gutiérrez
C.C. No. 11200158

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **Jonnathan Armando Reyes**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1072658934**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.

Jonnathan Armando R.

Jonnathan Armando Reyes
C.C. No. 1072658934

Powered by CamScanner

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

EXAMEN DE EGRESO

Yo, **David Felipe Díaz Duarte**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1020785526**, manifiesto por medio de la presente que NO REQUIERO REALIZAR EXÁMENES DE EGRESO, motivo por el cual eximo a la empresa VENTANAS CRISTALES Y ARQUITECTOS, identificada con el NIT 901.841.369-9, de cualquier solicitud, trámite o requerimiento relacionado con dichos exámenes.

Esta constancia se emite de manera voluntaria y con pleno conocimiento de causa, y surte efecto inmediato ante cualquier dependencia que lo requiera.

Sin otro particular,

firmo para constancia.



David Felipe Díaz Duarte
C.C. No. 1020785526

Powered by CamScanner

Bogotá, 15 de febrero 2024

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

PAZ Y SALVO

Yo, **WILIAM TORRES RODRIGUEZ,** identificado con Cedula de ciudadanía **No. 129565594** de Bogotá, certifico que la empresa **VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS** con **Nit 901.841.369-9**, se encuentra a paz y salvo por los siguientes conceptos:

- Nómina y Salarios.
- Aportes a Seguridad Social (SS).
- Aporte a Fondo de Pensión (AFP).
- Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Caja de Compensación Familiar (CCF)

Sin otro particular,

Cordialmente,

WILIAM TORRES RODRIGUEZ
C.C. No 129565594 de Bogotá

Bogotá, 17 de febrero 2024

Powered by CamScanner

Bogotá, 03 de febrero 2024

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

PAZ Y SALVO

Yo, **PEDRO ADAN GARZON CASTRO,** identificado con Cedula de ciudadanía **No. 79674736** de Bogotá, certifico que la empresa **VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS** con **Nit 901.841.369-9**, se encuentra a paz y salvo por los siguientes conceptos:

- Nómina y Salarios.
- Aportes a Seguridad Social (SS).
- Aporte a Fondo de Pensión (AFP).
- Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Caja de Compensación Familiar (CCF)

Sin otro particular,

Cordialmente,

PEDRO ADAN GARZON CASTRO
C.C. No. 79674736 de Bogotá

Powered by CamScanner

Bogotá, 15 de febrero 2024

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

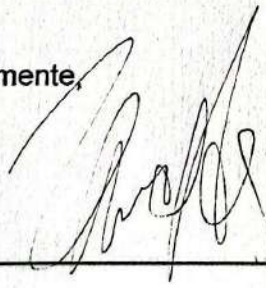
PAZ Y SALVO

Yo, **JOHNNTHAN ARMANDO REYES VELANDIA,** identificado con Cedula de ciudadanía **No. 1072658934** de Bogotá, certifico que la empresa **VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS** con **Nit 901.841.369-9**, se encuentra a paz y salvo por los siguientes conceptos:

- Nómina y Salarios.
- Aportes a Seguridad Social (SS).
- Aporte a Fondo de Pensión (AFP).
- Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Caja de Compensación Familiar (CCF)

Sin otro particular,

Cordialmente,



JOHNNTHAN ARMANDO REYES VELANDIA
C.C. No 1072658934 de Bogotá

Powered by CamScanner

Bogotá, 14 de febrero 2024

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

PAZ Y SALVO

Yo, **CRISTIAN FERNANDO JEREZ TOBAR,** identificado con Cedula de ciudadanía **No. 1007570975** de Bogotá, certifico que la empresa **VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS** con **Nit 901.841.369-9**, se encuentra a paz y salvo por los siguientes conceptos:

- Nómina y Salarios.
- Aportes a Seguridad Social (SS).
- Aporte a Fondo de Pensión (AFP).
- Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Caja de Compensación Familiar (CCF)

Sin otro particular,

Cordialmente,

CRISTIAN FERNANDO JEREZ TOBAR
C.C. No. 1007570975 de Bogotá

Powered by CamScanner

Bogotá, 06 de febrero 2024

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

PAZ Y SALVO

Yo, **LUIS ALBERTO RODRIGUEZ GUTIERREZ,** identificado con Cedula de ciudadanía **No. 11200158** de Bogotá, certifico que la empresa **VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS** con **Nit 901.841.369-9**, se encuentra a paz y salvo por los siguientes conceptos:

- Nómina y Salarios.
- Aportes a Seguridad Social (SS).
- Aporte a Fondo de Pensión (AFP).
- Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Caja de Compensación Familiar (CCF)

Sin otro particular,

Cordialmente,

Luis Alberto Rodrigue

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ GUTIERREZ
C.C. No. 11200158 de Bogotá

Powered by CamScanner

Bogotá, 06 de febrero 2024

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

PAZ Y SALVO

Yo, **OSCAR ORLANDO GARZON JIMENEZ,** identificado con Cedula de ciudadanía **No. 80500888** de Bogotá, certifico que la empresa **VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS** con **Nit 901.841.369-9**, se encuentra a paz y salvo por los siguientes conceptos:

- Nómina y Salarios.
- Aportes a Seguridad Social (SS).
- Aporte a Fondo de Pensión (AFP).
- Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Caja de Compensación Familiar (CCF)

Sin otro particular,

Cordialmente,

OSCAR ORLANDO GARZON JIMENEZ
C.C. No 80500888 **de Bogotá**

Powered by CamScanner

Bogotá, 11 de febrero 2024

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

PAZ Y SALVO

Yo, **ANDRES CAMILO CAMPO SANDOVAL,** identificado con Cedula de ciudadanía **No. 1031647038** de Bogotá, certifico que la empresa **VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS** con **Nit 901.841.369-9**, se encuentra a paz y salvo por los siguientes conceptos:

- Nómina y Salarios.
- Aportes a Seguridad Social (SS).
- Aporte a Fondo de Pensión (AFP).
- Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Caja de Compensación Familiar (CCF)

Sin otro particular,

Cordialmente,

ANDRES CAMILO CAMPO SANDOVAL
C.C. No 1031647038 de Bogotá

Powered by CamScanner

Bogotá, 11 de febrero 2024

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

PAZ Y SALVO

Yo, **LUIS EDUARDO CAMPO SANDOVAL,** identificado con Cedula de ciudadanía **No. 1001993875** de Bogotá, certifico que la empresa **VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS** con **Nit 901.841.369-9**, se encuentra a paz y salvo por los siguientes conceptos:

- Nómina y Salarios.
- Aportes a Seguridad Social (SS).
- Aporte a Fondo de Pensión (AFP).
- Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Caja de Compensación Familiar (CCF)

Sin otro particular,

Cordialmente,



LUIS EDUARDO CAMPO SANDOVAL
C.C. No 1001993875 de Bogotá

Powered by CamScanner

Bogotá, 03 de febrero 2024

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

PAZ Y SALVO

Yo, **HERNAN CARACAS CARABALI,** identificado con Cedula de ciudadanía **No. 76336855** de Bogotá, certifico que la empresa **VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS** con **Nit 901.841.369-9,** se encuentra a paz y salvo por los siguientes conceptos:

- Nómina y Salarios.
- Aportes a Seguridad Social (SS).
- Aporte a Fondo de Pensión (AFP).
- Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Caja de Compensación Familiar (CCF)

Sin otro particular,

Cordialmente,

Hernan Caracas Carabali

HERNAN CARACAS CARABALI
C.C. No 76336855 de Bogotá

Powered by CamScanner

Bogotá, 03 de febrero 2024

Señores:
VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS

PAZ Y SALVO

Yo, **YESI ARMANDO SEPULVEDA PALACIOS,** identificado con Cedula de ciudadanía **No. 16504085** de Bogotá, certifico que la empresa **VENTANAS, CRISTALES Y ARQUITECTOS SAS** con **Nit 901.841.369-9**, se encuentra a paz y salvo por los siguientes conceptos:

- Nómina y Salarios.
- Aportes a Seguridad Social (SS).
- Aporte a Fondo de Pensión (AFP).
- Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Caja de Compensación Familiar (CCF)

Sin otro particular,

Cordialmente,

Yesi Armando

YESI ARMANDO SEPULVEDA PALACIOS
C.C. No 16504085 de Bogotá

Powered by CamScanner